



La fuerza que transforma Bolivia

La Paz, 22 de abril de 2019
CITE: YPFB-GCC-DCO-C-1221/19

Señor:

Ing. Jorge Armando Parra Soto

DISTRITAL DE REDES DE GAS CHUQUISACA

Presente. -



REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PROCESO: "CONSULTOR DE LÍNEA: SUPERVISOR DE INSTALACIONES INTERNAS Y ACOMETIDAS (1), DRCH; CÓDIGO: GCC-EPNE-DRCH-17-19"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso h) del artículo 22 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de YPFB RE-SABS-EPNE-YPFB, con relación al proceso de contratación:

OBJETO: CONSULTOR DE LÍNEA: SUPERVISOR DE INSTALACIONES INTERNAS Y ACOMETIDAS (1), DRCH

CÓDIGO: GCC-EPNE-DRCH-17-19

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCH-IN-18/2019 de fecha 12 de abril de 2019, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna persona, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 86 por Bs. 115.209,00, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,



Lic. Sergio Guevara Nina
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

C.C. Archivo - Carpeta del proceso